7

En la villa de caravaca a treynta e un dias del mes de março de mill y quinientos y noventa y siete años se juntaron en la sala del ayuntamiento della la justicia e regimiento della a tratar cosas tocantes al servicio de dios y bien de la republica y servicio de su magestad conviene a saber los dichos

el licenciado Barrios
Gonzalo Muñoz
Don Juan Musso Muñoz de Otalora
Don Pedro Melgarejo Riquelme
Don Gines Muñoz Xiron
Don Alonso Muñoz
Gomez de la Serna
Alonso Martin
Don Fernando de Mora
Gregorio de Mergues [illegible]
Pedro Ximenez
Martin Fernandez
Pedro de Robles Castillo

Regidores y asi juntos se trato lo siguiente

Se comete al dotor coneSero la paga del servicio

Tratose en este cabildo por nota que dio Gines Muñoz una carta del recetor de murcia a acerca de cobrar y pagar el servicio desta villa de su servicio [illegible] y que se le [illegible] y quien deve pagar la dicha [illegible] - y para que embie lo que se deviere a murcia - se cometio al dicho ayuntamiento al dotor coneSero [illegible] del mes de abril [illegible] como [illegible] haga luego la dicha diligencia [illegible] y que los que sean libras y pagase [illegible] a cuyo cargo esta la paga y haga que aquellos lo paguen y en ello haga la diligencia necesaria

Cometiose al dotor coneSero del servicio

Ansimismo se cometio al dicho dotor coneSero de [illegible] tome las quentas de [illegible] del servicio tome al [illegible] desta villa y que [illegible] que entre tome al [illegible] de los años de noventa y quatro y noventa y cinco y [illegible] no estubiere tomada

nota. Cometiose al dicho coneSero el [illegible] que se ofrecen cada mes se comete al diputado que es [illegible] de março [illegible] Fernando Navarro y [illegible] Juan Musso Muñoz que a [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Don Fernando de Mora dio una carta que en virtud della como [illegible] de este cabildo [illegible] Gines Muñoz Xiron - del [illegible] que entraron en el poder y orden del cabildo y que [illegible] al dicho Gines Muñoz [illegible] para [illegible] del dicho [illegible] firmada del [illegible] - ordenose que haga la [illegible] mayordomo de la [illegible] y sobre ello el dicho Gines Muñoz lo que [illegible] y que se [illegible] al dicho mayordomo de [illegible] cargo - el [illegible] cargo haga Don Fernando de Mora

Lic. Martin Fernandez

Don Fernando de Mora [illegible]

Tratando en este cabildo se leyo una carta de [illegible] que embio Don [illegible] de Mora desde la villa de Madrid - [illegible] aviso -